



"SOLO QUEDABA UN FILETE DE RES EN 40 DÓLARES"



LA UNEAC EXPULSA AL ESCRITOR PEDRO A. JUNCO



MILES DE GRUPOS PERSEGUIRÁN A LOS COLEROS



EL ENEMIGO NO ESTÁ A 90 MILLAS SINO EN LAS COLAS



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



Los economistas, que llevan años demandando el fin de este listado, han mostrado su satisfacción. (14ymedio)

## Acorralado por la crisis, el Gobierno cubano elimina la lista de actividades por cuenta propia

14ymedio, La Habana | Agosto 07, 2020

El férreo control del Estado sobre las actividades por cuenta propia se suaviza con la eliminación de la lista de 123 actividades permitidas. (pág. 5)

## ACTUALIDAD



Cola para uno de los mercados en divisas en el Boulevard habanero. (14ymedio)

## "Solo quedaba un filete de res en casi 40 dólares y no tenía buena pinta"

Juan Diego Rodríguez, La Habana | Agosto 06, 2020

"No, de aseo corporal no nos queda casi nada", repetía este miércoles el empleado de la tienda Doble Nueve, en el Boulevard habanero. Lo dice decenas de veces durante el día, cuando llegan clientes buscando champú, gel de baño o acondicionador para el cabello, productos que ya faltan en las recién inauguradas tiendas en divisas.

Los comercios, que parecían un remanso de abundancia en medio de la escasez de productos que se extiende por la red comercial en moneda cubana, han empezado a sentir el peso de la apremiante demanda y de la falta de nuevos suministros. En menos de dos semanas muchas de las ofertas iniciales han desaparecido, y hasta el trato de los empleados ha cambiado.

En la cercana tienda La Arcada, también del Boulevard y especializada en alimentos, la oferta de la carnicería se reduce esta semana a carne de res en formatos caros y "de poca salida", reconoce un empleado. "Cuando

abrimos teníamos también pescado, embutidos, quesos y salchichas para cóctel pero ahora solo nos queda filete de vaca".

Los anaqueles, que abrieron repletos de mercancías el pasado 20 de julio, se han ido vaciando, a pesar de que los compradores son solo un porcentaje de la población: los que tienen acceso a divisas extranjeras y cuentan con una tarjeta magnética de las que se permiten en esos mercados estatales. "Vine el primer día, en cuanto abrieron, y regresé ahora", cuenta a *14medio* Ricardo, un jubilado de 72 años a las afueras de la tienda de Boyeros y Camagüey.

"El día que inauguraron esta tienda tuve que hacer una cola de más de 300 personas, pero valió la pena porque logré comprar salchichas, carne de res, champú y varios paquetes de frijoles", detalla. "Este martes regresé y en la parte de la carnicería nada más queda un pedazo de lomo lleno de grasa y carísimo. En la zona de limpieza solo hay productos para la limpieza de baños o para el suelo, y nada de higiene personal".

**Ricardo recuerda que en su primera visita a ese local "había un aire acondicionado riquísimo en todo el lugar pero ya hoy está apagado"**

Ricardo recuerda que en su primera visita a ese local "había un aire acondicionado riquísimo en todo el lugar pero ya hoy está apagado". Además, "se cayó la conexión del lector de tarjeta con el banco y hubo que esperar 40 minutos a que se restableciera, todo eso en un lugar donde uno está pagando carísimo cada producto".

A las afueras de la tienda, un hombre vestido de militar escanea cada carné de identidad de quienes van a entrar. En la caja registradora, al momento de cobrar las mercancías, se vuelve a repetir el procedimiento. Los empleados no dejan de repetir: "mantengan la disciplina", "esperen a ser atendidos" o "no se puede hablar alto ni hacer fotos". Los altavoces, que el primer día promovían paquetes turísticos y electrodomésticos en divisas, ahora guardan silencio.

Mientras, se escucha un murmullo de protestas. El aceite que se ha vertido a un cliente de manera accidental sigue en el suelo y los clientes reclaman que alguien venga a limpiar de una vez "porque esta tienda es en *fulas* y gana mucho cada día". "Esta tienda no tiene una tarjeta en divisas para comprar útiles de limpieza", dice por fin una empleada cargada con una viejísima frazada y un cartón.

En su segunda visita a la tienda, Ricardo tenía previsto hacer algunas compras para varios conocidos. "La mujer que me vende leche, queso

guajiro y mantequilla traída de Güira de Melena me dijo que si le podía comprar un champú y un acondicionador me lo rebajaba del precio de lo próximo que me traiga, y que además me daba dos litros de leche más", explica. El trueque ha emergido con fuerza en medio de la crisis y quienes pueden comprar en las tiendas en divisas son un primer escalón para lograrlo.

Afuera del mercado de Boyeros y Camagüey, varios curiosos aguardan a que alguien les permita comprar con su tarjeta y devolverle el monto en CUC más un plus por el servicio. "Vine por desodorante, pasta de diente y champú pero ya me dijeron que no hay", comenta un joven que ha hecho con anterioridad el recorrido por otras tres tiendas en divisas de la ciudad. "Me voy a quedar de todas formas a ver si alguien me puede comprar dos latas de sardinas que me dijeron que había".

En un inicio, la apertura de las tiendas en divisas levantó una ola de indignación entre quienes lamentaban que los productos que escasean en el mercado en pesos ahora abundan en esos locales con precios en divisas. Pero con el paso de los días, ambos tipos de comercios se van pareciendo en la disminución de sus ofertas.

### **Las fotos de los estantes llenos de conservas que se filtraron antes de su apertura y causaron indignación en las redes sociales por sus altos precios ya son solo un recuerdo**

La Puntilla, una de las tiendas en moneda extranjera más surtidas de la capital cubana, también vive una situación similar. Las fotos de los estantes llenos de conservas que se filtraron antes de su apertura y causaron indignación en las redes sociales por sus altos precios ya son solo un recuerdo. En el exterior, cada mañana se organiza una fila para entrar al mercado de la primera planta.

"Vine pensando que aquí podía encontrar más variedad de cárnicos pero lo único que había era un filete de res en casi 40 dólares y no tenía muy buena pinta, como si llevara mucho tiempo en la nevera", explica una clienta que viajaba a menudo a Panamá y consiguió una tarjeta magnética de débito Visa, que le sirve para comprar en los nuevos mercados.

"Todo carísimo y ni siquiera así puedes garantizar que encuentres lo que buscas o que te den un buen servicio", reclamaba ante la cajera porque un paquete de salchichas que logró alcanzar en la nevera, el último que quedaba, no llevaba el precio. "Todo se ha deteriorado muy rápido, estuve el 20 de julio y me ilusioné pensando que iba a ver un buen

suministro por algún tiempo, pero ya no hay ni la mitad de los productos que vi ese día".

Los clientes se pasan la voz de qué mercados en divisas todavía siguen con mejor surtido. "En la tienda de 3ª y 70 me dicen que la oferta de congelados está mejor, pero que hay que marcar desde la madrugada", comenta. "Si estoy pagando en dólares y además voy a tener que hacer una cola de horas sin saber si hay o no lo que busco, entonces qué diferencia hay con pagar en pesos".



La ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó, que afirmó que la situación actual no propicia el desarrollo de la creatividad nata que tiene el cubano. (14ymedio)

## Acorralado por la crisis, el Gobierno cubano elimina la lista de actividades por cuenta propia

14ymedio, La Habana | Agosto 07, 2020

El férreo control del Estado sobre las actividades por cuenta propia se suaviza con la eliminación de la lista de 123 actividades permitidas en el sector privado, una medida anunciada este jueves por la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó, que afirmó que la situación actual no propicia el desarrollo de la creatividad nata que tiene el cubano. Los

economistas, que llevan años demandando el fin de este listado, han mostrado su satisfacción, aunque también cautela.

"Finalmente! Se eliminará el listado de actividades permitidas para el trabajo por cuenta propia en Cuba!!! Tuvimos que insistir en ello hasta la saciedad para que lo adoptaran!!!! Mejor tarde que nunca! Pero valdría la pena que sigan profundizando!", exclamó Mauricio De Miranda Parrondo que, en todo caso, considera que el Gobierno no ha dado el paso por las demandas de los economistas "sino porque la gravedad de las circunstancias lo impone. Por eso hace falta mostrar una verdadera voluntad política de cambios", añadió.

**Marta Elena Feitó no avanzó la fecha de entrada en vigor de esta medida pero dijo que el Gobierno permitirá que los privados pongan en marcha "negocios de perfil mucho más amplio"**

Marta Elena Feitó, que se expresaba en la Mesa Redonda de la Televisión Nacional, no avanzó la fecha de entrada en vigor de esta medida pero dijo que el Gobierno permitirá que los privados pongan en marcha "negocios de perfil mucho más amplio". El grueso de los actividades por cuenta propia estaba centrada en hostelería, transporte y arrendamiento de vivienda. Ahora se podrán presentar los proyectos que se deseen, aunque está por ver lo específico de la norma y hasta dónde puede llegar su discrecionalidad.

Sin embargo, la ministra sí dejó claro que "las limitantes serán que sean labores de carácter lícito con recursos y materias primas de procedencia lícita", por lo que cabe esperar que el Gobierno permita la importación de materia prima por los particulares para desarrollar actividades hasta ahora reservadas al Estado. En cambio, no hay ninguna señal de que las autoridades estén dispuestas a abrir la mano en los considerados sectores estratégicos de educación, salud, prensa o telecomunicaciones.

La Mesa Redonda del jueves estaba dedicada ayer a explicar las nuevas acciones en las áreas de Energía y Minas y de Trabajo y Seguridad Social. Por eso la noticia más relevante, la apertura del sector privado, quedó diluida y los medios oficiales no le han dado la relevancia esperada a un cambio tan significativo, tal vez, precisamente, porque supone una renuncia, de alcance aún poco específico, a las líneas más ortodoxas del comunismo.

El economista cubano Pedro Monreal alabó la noticia, pero también señaló lo mejorable de esta. "La Mesa Redonda no abordó medidas concretas para resolver tres problemas cruciales: la enorme cantidad de personas en edad laboral que no trabajan ni estudian, la baja productividad del agro y el establecimiento de pymes que permitan dar empleo de calidad", lamentó.

El experto considera que la pequeña y mediana empresa es imprescindible para poder elevar el techo de la productividad en el corto plazo. "Los datos son claros: la función de creación de empleo neto en la economía cubana la tiene crecientemente el sector no estatal, principalmente el sector privado. La institucionalidad primitiva del TCP (trabajo por cuenta propia), con ausencia de formato empresarial privado, es una "traba" enorme", señala.

La intervención de la ministra dejó otro dato importante: la intención del Gobierno de vincular los salarios estatales a la productividad.

**"La vida ha demostrado que poner indicadores límites asociados al cumplimiento de planes no da resultado. Usted tiene que pagar a los trabajadores por los resultados concretos de la riqueza que se genere"**

"La vida ha demostrado que poner indicadores límites asociados al cumplimiento de planes no da resultado. Usted tiene que pagar a los trabajadores por los resultados concretos de la riqueza que se genere. El límite tiene que ponerlo la eficiencia", dijo.

El Gobierno, según Feitó, pretende que el salario "constituya la fuente principal de satisfacción del trabajador y su familia" y anunció que se buscará asociar el pago al rendimiento, eliminar restricciones sobre las compensaciones y agilizar trámites.

Actualmente el salario medio en el sector estatal apenas llega a 45 dólares al mes.

El sector privado, que aglutina a más de medio millón de cuentapropistas que generan aproximadamente un tercio de los puestos de trabajo en el país, se ha visto especialmente golpeado por la pandemia, al desaparecer el turismo y reducirse drásticamente el número de clientes en sus negocios.



En los pocos días que van de agosto, el Gobierno ha iniciado una campaña mediática contra los *coleros* que considera informativa. (14ymedio)

## FAR, PNR y CDR lideran más de 3.000 grupos para perseguir a "coleros" y "acaparadores"

14ymedio, La Habana | Agosto 05, 2020

El frente abierto por las autoridades contra los "pillós", avanzado en los últimos días por un despliegue mediático, ya está también sobre el terreno. Según contó el primer ministro, Manuel Marrero, se han creado 3.054 grupos integrados por 22.281 personas para perseguir a los *coleros*, acaparadores y vendedores ilegales de divisas. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), la Policía y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) estarán al mando de una tarea que comenzó a prepararse a finales de julio y ya actúa.

El plan, según indicó Marrero este martes en el programa Mesa Redonda, tiene 5.195 acciones previstas en los distintos territorios, aunque La Habana es la prioridad con 522 "grupos de trabajo", especificó la vicegovernadora, Yanet Hernández Pérez. Las autoridades pretenden centrar sus esfuerzos en las tiendas y centros comerciales pero apuntan también a farmacias, ventas de materiales de la construcción y transacciones a través de redes sociales.



"Estamos actuando contra las personas que hacen la cola para lucrar, promoviendo la actividad económica ilícita", dijo Miguel Díaz-Canel en una intervención centrada en convencer de que no se actúa contra ancianos o personas humildes, sino contra "los pillos, los que se aprovechan de los demás; contra el actuar parásito que está involucrado en este tipo de manifestaciones, de gente que en su mayoría no trabaja, no aporta socialmente nada a la población ni al país; que se aprovecha de nuestros problemas económicos para enriquecerse a costa de los demás".

Uno de los perfiles más extendidos de *colero* es el jubilado que tiene pocos recursos pero mucho tiempo libre que utiliza para guardar unos turnos que vende para completar su pensión miserable. El primer ministro, en cambio, optó por destacar la incorporación en este 'negocio' de "personas inescrupulosas y que venían desarrollando una actividad económica ilícita" en clara referencia a las *mulas*. Marrero explicó que el colero no es más que el último eslabón de una cadena que inician los acaparadores y revendedores y complementan quienes cobran por su lugar en la cola "algunos a un valor de 100 CUC, en dependencia de la tienda y el producto que se quiere comprar".

### **El dúo dirigente incidió en la responsabilidad de las colas, atribuida una vez más al embargo de EE UU y de la que se desligaron por completo**

El dúo dirigente incidió en la responsabilidad de las colas, atribuida una vez más al embargo de EE UU y de la que se desligaron por completo. En su intervención, grabada previamente, Díaz-Canel acusó a quienes, a su juicio "pretenden dividir al pueblo cubano" de justificar a los *coleros* vinculándolos con el desabastecimiento, "el cual no asocian con el bloqueo sino con supuestas incapacidades del Gobierno y el Estado cubanos".

Según el presidente, es "elitista y vanidoso" sostener que los *coleros* deben existir porque haya un grupo de personas con mayor poder adquisitivo que puedan permitirse pagar. "No es odiar, ni abusar, queremos que la agente comprenda su error y alejarla de esas conductas", zanjó.

Su primer ministro abundó en los mismos mensajes y aseguró repetidamente que al frente de las decisiones estuvo el secretario general del PCC, Raúl Castro, quien ordenó la incorporación de las FAR al operativo, al mismo tiempo que subrayó la importancia de que los CDR, la Federación de Mujeres Cubanas y la Central de Trabajadores estuvieran implicados en estas acciones.

Marrero también hizo balance de las primeras actividades de estos grupos. Más de 1.300 personas han sido detectadas y se les aplicará lo que las autoridades llamaron "acciones profilácticas" (multas) en primer lugar para, en caso de reincidir, tomar medidas penales por delitos de actividad económica ilícita.

Hasta ahora, unas 280 personas han sido procesadas por reincidencia, afirmó el primer ministro, que sostuvo que la población será informada de quiénes fueron los implicados en todos los casos, fueran personas individuales, empresas o funcionarios. A estos vínculos con la corrupción dentro de sus propias filas se refirió, según Marrero, el propio Castro, que dijo: "La corrupción es en la etapa actual uno de los principales enemigos de la Revolución; mucho más perjudicial que el multimillonario programa subversivo e injerencista del Gobierno de los Estados Unidos y sus aliados dentro y fuera del país".

### **El primer ministro explicó que uno de los focos en que se centran también es en el alquiler de locales para almacenar los productos que se revenden posteriormente**

El primer ministro explicó que uno de los focos en que se centran también es en el alquiler de locales para almacenar los productos que se revenden posteriormente. "Nosotros no tenemos nada en contra de que una persona natural alquile una casa, cuarto o garaje, está establecido legalmente. Lo que estamos en contra es cuando la persona alquila y se desentiende de qué uso le están dando al espacio que alquiló".

Además, la venta ilegal de divisas se ha convertido en una nueva prioridad y la Policía está enormemente implicada en esta tarea, según confirmó el coronel Eddy Sierra Arias, número dos de la PNR. Con la dolarización de la economía que ha llevado a cabo el Gobierno en las últimas semanas, las cotizaciones de las monedas libremente convertibles se han disparado en el mercado ilegal, especialmente en el caso del dólar, que ha pasado a venderse aproximadamente a 1,50 CUC la pasada semana.

En la Mesa Redonda, donde se abordaron todas estas medidas, estuvo también Carlos Rafael Miranda Martínez, coordinador de los CDR, que puso énfasis en el trabajo realizado a lo largo de décadas. "Primero contra los elementos contrarrevolucionarios en aquellos primeros años de la Revolución triunfante, y después en dependencia del momento histórico que el país ha vivido, los CDR han estado enfrentando las actividades delictivas, la corrupción, el delito, las ilegalidades", esgrimió con orgullo. En la organización hay 852 destacamentos con más de 23.400 jóvenes.

Si otra idea quisieron fijar todos los intervinientes en el programa de ayer fue la implicación de la población en el apoyo a sus mandatarios y, en concreto, en estas medidas. Los mensajes vinieron del primer ministro -"Nosotros no habríamos podido alcanzar los niveles de control que muestra el país sin el apoyo decisivo del pueblo"- o del coronel Sierra -"Esta es una batalla que libramos y continuaremos librando con el acompañamiento de nuestro pueblo"-. Pero a Díaz-Canel se le escapó el reconocimiento de que el único pueblo que su Gobierno admite es el que lo respalda: "Vamos a actuar con justeza y firmeza, porque la calle en Cuba es para los revolucionarios y para el pueblo trabajador".





La Policía decomisó cientos de piezas, además de efectivo y tres viviendas a un ciudadano que ofrecía servicios de venta de accesorios y reparación. (Captura/YouTube)

## Un vendedor de piezas de autos arrestado en medio de "la batalla contra las ilegalidades"

14ymedio, La Habana | Agosto 02, 2020

En la diana de la policía y de las campañas oficiales están ahora los acaparadores y los *coleros*, a los que el Gobierno culpa del desabastecimiento. El caso de un residente en el municipio habanero del Cotorro, acusado de "actividad económica ilícita" y "contrabando", se suma a otros arrestos de este tipo denunciados en los medios nacionales.

La Policía decomisó cientos de piezas de vehículos, además de efectivo y tres viviendas a un ciudadano que ofrecía servicios de venta de accesorios y reparación de autos, según un reporte transmitido el pasado 29 de julio por el Canal Caribe, en el que se define la detención del comerciante como parte de la "batalla contra las ilegalidades y la corrupción".

En el reportaje se ven imágenes de oficiales de la policía que acceden a una vivienda con varias habitaciones en las que hay centenares de piezas de repuesto para vehículos. El video incluye también el recorrido por

otras dos casas vinculadas al acusado. Una de ellas era rentada para que funcionara como una cristalería a cargo de otro ciudadano.

En ese domicilio, la Policía se incautó de 158 planchas de cristal y 17 marcos de ventana "sobre los cuales se trabaja para determinar su procedencia", precisa el reporte. En los registros en las tres viviendas se encontró 15.870 euros, 1.100 dólares, 68.718 pesos convertibles y 57.010 pesos cubanos.

La primer teniente Susana Cañizares Corps aseguró que "la afectación económica" al país supera los 306.000 CUC. Una afirmación que viene acompañada por las declaraciones de Gustavo Reyes Sierra, director comercial de la empresa estatal Autopartes, quien dice no tener idea de cómo el acusado "puede tener ese volumen de piezas" de vehículos.

**Sierra recuerda que cuando se importan este tipo de productos como efectos personales, "en ningún caso pueden ser usados con carácter comercial"**

Sierra recuerda que cuando se importan este tipo de productos como efectos personales, "en ningún caso pueden ser usados con carácter comercial". "Esta es una cantidad demasiado considerable y tiene que haberse adquirido en el país", agrega el funcionario, que deja abierta la puerta a empresas o individuos con capacidad legal de importar comercialmente y que puedan estar involucrados.

"Hay un volumen muy grande y son del mismo lote", puntualiza Sierra sobre los cientos de neumáticos hallados en el lugar. Una declaración que apunta a una posible red de corrupción en los entramados estatales de importación, un camino muy regulado por las autoridades pero frecuentemente usado para la entrada de mercancías al mercado negro.

El reporte de este miércoles no es novedoso. Desde el inicio de la pandemia han arremetido la persecución y el castigo a quienes practican "actividades económicas ilícitas", la "especulación", y el "acaparamiento", delitos especialmente sensibles para un país que sufre de desabastecimiento crónico, agudizado ahora por el covid-19.

Varios juicios contra estos presuntos infractores han sido televisados como "medida ejemplarizante" y la Policía ha permitido que medios estatales acompañen a los agentes en redadas para capturar a delincuentes, quienes son identificados e interpellados en cámara.



Mercancía incautada en el operativo contra un comerciante informal que usaba Facebook para promocionar su negocio. (Captura)

## Persiguen a los revendedores a través de redes sociales

14ymedio, La Habana | Agosto 06, 2020

Las plataformas digitales son el nuevo río revuelto en el que pescan los operativos policiales contra revendedores y acaparadores. Un reporte televisivo difundido este miércoles detalla la ofensiva, en la ciudad de Pinar del Río, contra una comerciante informal que usaba Facebook para promocionar sus mercancías.

"Varias casas ubicadas en la cabecera provincial sirvieron de almacenes a una ciudadana para recepciones artículos" como pegamento instantáneo, sets de maquillajes, cepillos dentales y chicles, según las imágenes mostradas en el noticiero estelar de la noche. La mujer "se dedicaba a la venta de productos traídos desde el exterior", detallaba Alexis Hernández González, primer oficial del Departamento Técnico de Investigaciones (DTI).

La presunta vendedora ilegal utilizaba sitios o foros en internet "para la promoción de la venta de estos productos", añadía Hernández. El caso "continúa en investigación por las autoridades competentes", precisaba el reporte.

El teniente coronel Rodelay Ramos García, jefe de la Unidad Provincial de Investigación Criminal, explicó: "Fueron ocupados un grupo de bienes importados, entre los que se destacan prendas de vestir, artículos de belleza, calzado y otros, los cuales se encuentran en calidad de depósitos a disposición de los tribunales".

"En estos momentos está siendo procesada la incautada por los delitos de actividad económica ilícita y cohecho", comentó Ramos, que además puntualizaba que la acusada se encuentra "asegurada bajo la medida cautelar de prisión provisional".

En medio de una semana donde las autoridades han lanzado una fuerte campaña contra coleros y revendedores, las redes sociales y los servicios de mensajería instantánea están en la diana de las pesquisas para penalizar al amplio mercado negro que funciona en la Isla.

El 31 de diciembre de 2013 quedó prohibida en Cuba la venta de ropa, calzado y otros productos importados. Hasta ese momento, se extendía por toda la Isla un creciente negocio privado de venta de mercancías procedentes fundamentalmente de países como México, Panamá y Ecuador. La actividad había proliferado bajo el amparo de la licencia de "modisto" o "sastre". La prohibición de este comercio sumergió en el mercado negro a miles de vendedores.



Cuba importa anualmente 8.000 toneladas de café desde Vietnam y el resto lo trae desde otros países para satisfacer una demanda de unas 24.000 toneladas. (Flickr)

## El café cubano se muda a las tiendas en divisas

Juan Diego Rodríguez, La Habana | Agosto 02, 2020

Mientras los preocupados consumidores de café comprueban que en las tiendas en pesos convertibles ha desaparecido el producto, los paquetes de Serrano y Cubita abundan en los recién abiertos mercados en divisas. Poseer dólares marca ahora la diferencia entre contar con un buchito mañanero o tener que apelar a una infusión de hierbas.

Es casi impensable imaginar la rutina diaria de la mayoría de los cubanos sin un buen café. Cada mañana la Isla parece empezar a despertarse con el sonido de una cafetera colando y hay quienes aseguran no poder siquiera salir a la calle si antes no se empinan una taza llena con esta popular bebida.

Pero en los últimos meses adquirir el producto se ha hecho difícil porque escasea en los mercados estatales y su precio ha subido considerablemente en las redes informales. "Llevo una semana que cuando me levanto lo único que tengo para tomar es una infusión de orégano o agua con azúcar" comenta a *14ymedio* Nora, una ama de casa del Cerro habanero.



"Estuve estirando un poco de polvo que me regalaron y hacía el café aguado pero ya ni eso, ahora cuando siento el olor de algún vecino que está colando me pongo como una leona enjaulada", lamenta la mujer. "Ayer me asomé al mercado en divisas del Boulevard de San Rafael y hay café Cubita pero no tengo dólares ni familia en el extranjero que me los mande".

Una fuente del Ministerio de Comercio Interior consultada por este diario asegura que los problemas en la distribución están causados por varias razones. "No nos han llegado a tiempo los envases porque todo el suministro de materia prima desde el exterior ha sido muy afectado con la pandemia", relata una empleada que prefirió el anonimato.

Aunque el café es uno de los productos que todavía se distribuye a través de la red de bodegas con alimentos racionados y subsidiados, el paquete contiene solo unas 7 onzas -del que cada consumidor solo puede comprar uno al mes- y cuesta 4 pesos nacionales. Además está mezclado con un 50% de otros granos, especialmente chícharos.

"También estamos teniendo dificultades con el suministro de granos porque parte de nuestras mezclas se hacen con producto nacional pero también agregando granos de café o de otro tipo que son importados y que ahora no tenemos dinero para comprar", añade la trabajadora del Ministerio.

**Las últimas cosechas cafetaleras apenas han superado las 6.000 toneladas, en una nación que durante los años sesenta logró alcanzar hasta 62.000 toneladas del grano**

El país importa anualmente cerca de 8.000 toneladas de café desde Vietnam y el resto lo trae desde otros países de la zona para poder satisfacer una demanda que se calcula en unas 24.000 toneladas al año, de los cuales en la Isla apenas se produce un poco más de un tercio.

Las últimas cosechas cafetaleras apenas han superado las 6.000 toneladas, en una nación que durante los años sesenta logró alcanzar hasta 62.000 toneladas del grano. A pesar de los intentos y las convocatorias oficiales a elevar estos números, con el paso de los años el sector ha vivido un estancamiento en algunos aspectos y un franco deterioro en otros.

Antes de la crisis del covid-19 no era complicado encontrar café importado en el mercado negro. Con un amplio surtido, las redes informales ofrecían paquetes de las marcas La Llave, Bustelo y Pilón, con

un poco más de 280 gramos y que costaban alrededor de 8 CUC, el salario de toda una semana de un profesional cubano.

Con el cierre de las fronteras y la prohibición de viaje para los residentes en el país, la oferta del producto traído desde el extranjero se ha agotado prácticamente y los pocos que quedan a la venta superan los 12 CUC. Ahora, apenas se consigue en ese mercado el café que es desviado de los almacenes oficiales.

En las proximidades de la calle 26, a pocos metros del Zoológico de La Habana, un barrio de casas de madera y metal ha vivido por décadas de la venta del café sustraído de la cercana torrefactora. En las pequeñas viviendas separan en porciones, empaquetan y distribuyen la mercancía a vendedores informales que tienen una amplia red de contactos con cafeterías, *paladares* y clientes particulares.

**El pequeño comerciante asegura que "la torrefactora no está moliendo porque no hay café y no hay todavía una fecha para que se recupere la situación".**

"Estamos secos", advierte a varias familias de un bloque de edificios cercanos un vendedor que por años les ha llevado "café de calidad más barato que en la *shopping* pero con mejor sabor que el del mercado racionado". El pequeño comerciante asegura que "la torrefactora no está moliendo porque no hay café y no hay todavía una fecha para que se recupere la situación".

A pocos metros de la torrefactora, desde el pasado mes abrió sus puertas uno de los mercados de venta de alimento en divisas. En sus anaqueles se ven decenas de paquetes de café Cubita y Serrano que cuestan más de 4 dólares. A las afueras de la tienda, un vendedor informal propone su tarjeta magnética a los clientes que quieren entrar pero no tienen divisas. "Todo lo que quieras comprar y me pagas cada dólar gastado a 1,25 CUC".

Un paquete de café comprado a través de ese intermediario roza los 6 pesos convertibles. "Una fortuna pero que voy a pagar porque en mi casa puede faltar la comida y hasta el jabón, pero sin café no podemos funcionar", lamentaba una cliente que finalmente este sábado se decidió a aceptar la oferta del revendedor.

Mientras tanto, en los mercados en pesos, en cuanto se escucha el rumor de que van a vender café en pocos minutos se crea una fila larga y de gente ansiosa por conseguir el producto. La mayoría de las veces el

suministro que llega a estos comercios es limitado y buena parte de los que esperan se van con las manos vacías.

La plataforma TuEnvío es de los pocos caminos legales que quedan para poder hacerse con el producto, pero solo se puede comprar en combos, acompañado de otras mercancías con menos demanda y el precio total puede superar los 24 CUC, imposible de pagar para muchas familias que tienen el salario como única entrada económica.

"Para comprar un paquete de café tuve que cargar también con dos salsas de tomate y una botella de aceite que no me hacía falta, pero bueno al menos mañana cuando me levante podré poner la cafetera", comenta Viviana, una cliente de este servicio de comercio electrónico que desde su apertura ha sufrido muchas críticas.

"El paquete que compré lo tengo que dividir entre mi mamá, una vecina que me había regalado un poco la semana pasada y una tía". Para Viviana, "la vida vuelve a tener sentido porque sin café estaba como un zombie".





Los operativos de la Seguridad del Estado en las casas de los activistas son cada vez más habituales. (Archivo)

## Censuran al Estado cubano por retención en domicilios, dolarización y persecución de los *coleros*

14ymedio, La Habana | Agosto 03, 2020

El Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH), con sede en Madrid, denuncia en su último informe del mes de julio la consolidación de un nuevo patrón represivo en la Isla, las retenciones de activistas en sus domicilios. Según la ONG, aunque la práctica no es nueva, desde este año se ha incrementado. Ya en febrero, antes de la pandemia, hubo 44 acciones de este tipo, en junio fueron 55 y este último mes la cantidad ha aumentado a 72.

La red de observadores que la organización tiene en la Isla cifra en 314 las acciones represivas de julio, de las cuales 97 fueron detenciones arbitrarias, 68 fueron contra hombres y 29 contra mujeres. Además, al menos 19 detenciones fueron violentas.

El OCDH recuerda que estas retenciones se producen *de facto*, sin que medie ningún tipo de orden judicial ni documentación escrita. "Aunque a veces uno ni siquiera logra saber por qué lo hacen, como ocurrió el pasado 30 de julio".

Ese día, varios activistas y periodistas, entre ellos buena parte de la redacción de *14ymedio* fueron obligados a permanecer en sus domicilios por agentes de la Seguridad del Estado. Los periodistas Mónica Baró, Luz Escobar, Iliana Hernández, Hector Luis Valdés, Yoani Sánchez y Reinaldo Escobar estuvieron afectados, entre otros, sin que en ningún momento se tuviera noticia de un desencadenante en el que las autoridades pudieran ampararse para tomar una decisión así.

En anteriores ocasiones, este tipo de acciones han coincidido con concentraciones contra el Gobierno o actos sociales y políticos de relevancia; unas circunstancias que no se daban el 30 de julio.

"Si bien este mecanismo no es novedoso, sí observamos una tendencia creciente en su aplicación, en la medida en que se van levantando las restricciones por el covid-19. Es por ello que lo identificamos como un patrón. Probablemente busquen camuflar lo que en otro momento sería una detención arbitraria", afirma el OCDH.

**"Este tipo de mecanismos es una clara violación a la libre circulación y una forma de impedir el ejercicio de otros derechos", reza el comunicado**

"Este tipo de mecanismos es una clara violación a la libre circulación y una forma de impedir el ejercicio de otros derechos", reza el comunicado.

La ONG también repasa la situación económica y social y considera que la eliminación del gravamen del 10% sobre el dólar no es suficiente cuando se elevan los precios de productos de primera necesidad que, ahora, se venden ya en las tiendas en divisas. Esta situación es rechazada por el Observatorio, que recuerda que tres cuartas partes de los cubanos no reciben dólares y que los salarios y pensiones en pesos cubanos son muy bajos.

"La dolarización de los productos básicos en Cuba constituye una violación del derecho a la alimentación", añade el comunicado.

En el texto se llama la atención sobre un fenómeno que lleva varios días en auge, primero a través de los medios oficialistas y ahora a través del enfrentamiento físico directo: la puesta de los *coleros* bajo el foco. Desde la semana pasada la prensa oficial ha publicado columnas de opinión en las que se acusa a los revendedores y coleros de acaparar y no tener escrúpulos al lucrarse vendiendo turnos para comprar. El viernes, el propio Miguel Díaz-Canel presidió un acto de constitución de los nuevos "grupos de enfrentamiento a revendedores, acaparadores y *coleros*", celebrado en la Plaza de la Patria, de Bayamo.

"Estos grupos estarán formados por trabajadores de las tiendas de Cimex, TRD, Caracol, cuadros políticos y de organizaciones de masas e integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior, y tendrán la misión de combatir las indisciplinas generadas en las afueras de esos establecimientos y los actos de reventa o acaparamiento, entre otras conductas delictivas", dijo el diario provincial de Granma, *La Demajagua*.

"Se ha incrementado la represión social contra personas que intentan obtener determinadas cantidades de alimentos en las tiendas en previsión de que empeore la ya grave situación económica", denuncia el OCDH, algo que parece confirmarse con los movimientos de la última semana.





Havin Bank opera desde 1973 en Londres, y es el único banco cubano con sede en el exterior.

## EE UU incluye en su lista negra al único banco cubano en el exterior

14ymedio, La Habana | Julio 31, 2020

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sigue presionando al Gobierno cubano a través de la economía. El último afectado ha sido el Havin Bank (conocido también como Banco internacional de La Habana), incluido este jueves en la lista negra de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC).

La entidad, con sede en Reino Unido, es el único banco de las autoridades cubanas en el exterior y fue creado en 1973. Su principal accionista es el Banco Central de Cuba y tiene 400 corresponsales por todo el mundo, aunque la matriz está situada en la City de Londres, el centro financiero de la capital británica.

En junio el Departamento de Estado incluyó a siete compañías cubanas entre las que estaba Fincimex, agente principal de la empresa de transferencia de remesas Western Union en Cuba, a la "lista negra" de

firmas con las que los estadounidenses tienen prohibido realizar cualquier transacción, aunque por el momento no se han formalizado sanciones contra ella. No obstante, el Gobierno de Estados Unidos advirtió que tenía previsto hacerlo.

**El anuncio se produjo el mismo día en que trascendió que el banco francés Crédit Mutuel detuvo los servicios a Fincimex, la financiera de los militares cubanos que controla esos envíos**

El anuncio se produjo el mismo día en que trascendió que el banco francés Crédit Mutuel detuvo los servicios a Fincimex, la financiera de los militares cubanos que controla esos envíos.

"El Crédit Mutuel le cerró las puertas a Havanatur, Cubapack y American International Service", dijo al diario de Miami *el Nuevo Herald* una de sus fuentes, que pidió el anonimato por temor a represalias, "Se ha intentado que otros bancos tomen este negocio, pero nadie quiere por miedo a las sanciones. Lo triste es que a la gente en Cuba les hace falta dólares y se priva a los familiares de enviarles el sustento a los suyos".

Las malas noticias financieras se agolparon para el Gobierno cubano, que ha fiado su actual estrategia económica a la captación de divisas y la dolarización de su economía. Ayer también se conoció la paralización de las entregas de remesas en dólares enviadas desde Estados Unidos a través de las agencias Cubamax y VaCuba que también temen sanciones de Washington.

Además, Western Union rechaza por ahora hacer las entregas de remesas en dólares y, en los últimos meses, ha modificado algunas de sus condiciones, por ejemplo impidiendo los envíos desde terceros países a Cuba. Aunque la compañía líder en la Isla en estos servicios continúa su trabajo, no son pocos los cubanos preocupados por que esto acabe repercutiéndoles.

**Aunque la compañía líder en la Isla en estos servicios continúa su trabajo, no son pocos los cubanos preocupados por que esto acabe repercutiéndoles**

El Gobierno de EE UU, así como economistas que defienden las políticas de Washington con respecto a la Isla piden calma a los cubanos y afirman que el objetivo no es acabar con las remesas sino con el negocio "bien hilvanado" por las Fuerzas Armadas para quedarse con más del 70% de lo que los cubanos fuera de la Isla envían a sus familias.



La lista negra se creó en junio de 2018 para prohibir las transacciones de ciudadanos estadounidenses con empresas "bajo el control o que actúan en nombre" de los servicios militares, de inteligencia y de seguridad de Cuba, de acuerdo al Departamento de Estado.

Entre las entidades sancionadas más importantes que integran el listado, formado por unas 200 empresas actualmente, está el Grupo de Administración Empresarial S.A. (Gaesa), que controla unos dos tercios del comercio minorista, y el grupo de turismo Gaviota, dependiente de esa institución, ambos bajo el paraguas de las Fuerzas Armadas.





**BioCubaFarma capta inversión extranjera para paliar los graves problemas económicos del país, empeorados por la pandemia. (MinCom)**

## La prensa oficial destaca un acuerdo entre BioCubaFarma y una sociedad privada británica

**14ymedio, La Habana | Agosto 03, 2020**

El diario oficial *Granma* abrió su edición 'online' el domingo con el anuncio de un acuerdo entre BioCubaFarma y la sociedad privada británica SG Innovations Limited para crear la compañía mixta BioFarma Innovations. Por el momento, la prensa de Reino Unido no se ha hecho eco de la primicia del periódico del PCC.

La británica se creó en mayo de este año con el objetivo de vender al por mayor productos farmacéuticos.

En un comunicado distribuido por ambas firmas se indica que la alianza se centrará en "acelerar el desarrollo y la accesibilidad en Europa y la Mancomunidad Británica de medicamentos innovadores y líderes a nivel mundial", es decir, facilitar el acceso de los productos farmacéuticos de factura cubana a los mercados europeos y los 54 países que integran la Commonwealth.

El éxito de este objetivo lo pone en cuestión el economista cubano Elías Amor, que ha analizado el acuerdo en su blog *Cubaconomía*, donde recuerda que Reino Unido ha abandonado ya la Unión Europea y está en el proceso de negociación de las nuevas relaciones bilaterales, un acuerdo que está costando alcanzar. Además, Boris Johnson, primer ministro británico, es uno de los mayores aliados de Donald Trump en el mundo y es dudoso que facilite la proliferación de productos del Gobierno de Cuba.

La nota de *Granma* insiste en que BioCubaFarma ha desarrollado medicamentos con efectos muy positivos en el tratamiento y prevención del coronavirus, sin precisar a cuáles se refiere, y que BioFarma Innovations posibilitará la comercialización de los que ya existen y la inversión y desarrollo de otros nuevos.

**BioFarma Innovations, con sede en Reino Unido, está dirigida por Lord David Triesman que, destaca la nota, tiene más de 40 años de experiencia en el trabajo con el Servicio Nacional de Salud de su país**

BioFarma Innovations, con sede en Reino Unido, está dirigida por Lord David Triesman que, destaca la nota, tiene más de 40 años de experiencia en el trabajo con el Servicio Nacional de Salud de su país. Los mismos que, admite el diario oficial, ha dedicado "con éxito en el establecimiento de colaboraciones anglo-cubanas". El otro cerebro del negocio en Londres es Martin Bellamy, líder del Grupo Salamanca, un "banco privado, experto en asesoramiento de inversores globales en la propiedad del Reino Unido y los servicios de clientes privados".

"De modo que en silencio, sin cobertura informativa, y por medio de acuerdos oscuros, BioCuba Farma (...) se nos ha casado por sorpresa con un *pool* de inversores, de esos que día sí, día no, *Granma* califica de 'neoliberales y seres sin alma'", ironiza el economista asentado en Valencia (España).

Elías Amor sostiene en su blog que el acuerdo parece llamado a inyectar dinero en las vacías arcas cubanas justo en el momento en que más lo necesita y funciona como un mensaje, un llamamiento a seguir invirtiendo en la Isla transmitiendo que merece la pena. Y esto con un tipo de acuerdo semejante a los que ya existen con hoteleras como Meliá o la explotación minera con Holanda y Canadá.

"De lo que no cabe duda es que este acuerdo lanza a la niña 'bonita de Cuba' al mercado mundial, quizás no en las mejores condiciones, pero a partir de ahora, la proyección de BioCuba Farma salta las fronteras de la Isla, y con este socio inversor debe promover el objetivo de incrementar la demanda a su cartera de productos, lo que se denomina, incremento

de exportaciones, más divisas. ¿Dónde está el bloqueo?", prosigue el economista.

Elías Amor, que considera que el grupo farmacéutico cubano tiene resultados aceptables y un buen potencial, demanda más información de la facilitada por el oficialismo, que no ha desvelado la principal incógnita: el monto de la operación. "Básicamente porque BioCubaFarma es una empresa estatal, que pertenece, según la Constitución cubana, al pueblo de Cuba, que como mínimo debería saber el importe del negocio. Nos quedamos a la espera de la información. La transparencia en estos casos es fundamental", reclama.

Este movimiento confirma las intenciones del Gobierno cubano de potenciar al máximo la industria farmacéutica en el contexto de la pandemia. Las principales fuentes de ingreso del Estado están más que mermadas. El turismo, golpeado por la pandemia. Las misiones médicas, muy reducidas tras las rupturas con Brasil, Ecuador o Bolivia. Y las remesas también afectadas por las sanciones de EE UU. El covid-19 puede ser la oportunidad para ingresar algo de dinero por la actividad biotecnológica y se nota el esfuerzo por comunicar, cuando no exagerar, los logros del sector a diario.

## INTERNACIONAL



Embajada de España en La Habana. ([exteriores.gob.es](http://exteriores.gob.es))

### **El embajador de España en Cuba amonestará al funcionario que escribió varios tuits despectivos**

**14ymedio, La Habana | Agosto 05, 2020**

El embajador de España en Cuba, Juan Fernández Trigo, amonestará verbalmente este miércoles al responsable de varios tuits publicados en la cuenta de Twitter del consulado en La Habana según ha explicado el Ministerio de Asuntos Exteriores al diario español *20 Minutos*. Varios usuarios y medios independientes denunciaron este martes las respuestas que desde esa red social se dieron a algunos ciudadanos interesados en trámites administrativos.

"Esos tuits se borraron cuando se detectaron. Hoy el embajador va a amonestar al autor y va a emitir una disculpa a través de Twitter por el contenido de los mensajes", afirmaron fuentes del Ministerio al rotativo.

La mañana de este miércoles, la cuenta del consulado envió el siguiente tuit: "El @ConsEspLaHabana desea pedir disculpas por cualquier inconveniente en la comunicación que pueda haberse ocasionado en los intercambios por esta vía. Hoy más que nunca, nuestra prioridad es el servicio y la asistencia de calidad a la ciudadanía".

**La cuenta envió el siguiente tuit este miércoles: "El @ConsEspLaHabana desea pedir disculpas por cualquier inconveniente en la comunicación que pueda haberse ocasionado en los intercambios por esta vía"**

"Buenas tardes. Cuando se reactive el servicio, ¿Sería posible solicitar una cita para visado de turismo y otra por reagrupación familiar a nombre de la misma persona? ¿O se anularían ambas al hacerlo de este modo? Gracias. Un saludo", preguntó un usuario educadamente este martes.

La actitud del interesado no fue correspondida, sino que recibió un: "No se puede tener todo en esta vida" como contestación a su requerimiento.

A otra usuaria que preguntó por una cita agendada el 14 de agosto por reagrupación familiar, la cuenta del consulado le indicaba: "Su cita está cancelada y deberá esperar nuestro anuncio sobre restablecimiento de servicios". "¿Y en caso de que se reanuden las citas antes del 14 podría ir con un familiar a la cita?", pregunta la mujer. "Está can-ce-la-da", contestan groseramente desde el consulado.

"¡Buenas tardes! ¿Y ya es posible pedir cita por email para solicitud de visa de estudios? Gracias", inquiere otro joven. "Pues claro que NO. Lea por favor", conmina la cuenta del consulado. El responsable de la cuenta tampoco tuvo reparos en criticar al Ministerio de Relaciones Exteriores Cubano: "Si no funciona el Minrex para cumplir lo requerido, ¿por qué exigen tanto que funcionemos nosotros?"

Según el Estatuto Básico del Empleado Público en España, el funcionario puede haber incurrido en una falta que podría ser considerada muy grave si se tiene en cuenta el descrédito para la imagen pública de la Administración.

En función del alcance de la infracción, el trabajador se expone a medidas que van desde el apercibimiento hasta el traslado forzoso o el despido disciplinario, que implica la inhabilitación para la función pública, aunque esta sanción está reservada a los casos más extremos. Además, la reincidencia e intencionalidad funcionan como agravantes, algo que sí parece corresponder con el caso del responsable de redes de la embajada.

En España, el grupo parlamentario Ciudadanos emitió una pregunta a la Mesa del Congreso sobre lo que calificó de "increíble, ruda y grosera forma" de dirigirse a los ciudadanos por parte de la sede diplomática en Cuba: "¿Considera el Gobierno de España que puede un consulado responder con estas fórmulas a la ciudadanía?", interrogan los diputados que firman el documento. "¿Qué gestiones está realizando el Gobierno de España para averiguar a qué obedecen estas respuestas y paliar los daños personales y reputacionales que puedan haber ocasionado?", continúan.

Y concluyen su reclamo: "¿Considera el Gobierno que la comunicación vía redes sociales forma parte de la comunicación institucional exterior y la diplomacia pública y afecta a la imagen de nuestro país al exterior? ¿De quién depende y qué mecanismos tiene para supervisarla?".





## Funcionarios del Gobierno arremeten contra la corresponsal de la agencia EFE en Cuba

14ymedio, La Habana | Julio 31, 2020

La delegada de la agencia de prensa española EFE en La Habana, Lorena Cantó, fue emplazada en Twitter por dos altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba en respuesta a un tuit que señalaba la "persecución" sufrida este jueves por varios periodistas independientes.

"Periodistas independientes de Cuba denuncian que, una vez más, las autoridades les impiden salir de su casa. No les ofrecen ninguna justificación, cosa que no me extraña, porque se trata de una persecución imposible de justificar. Las historias son de quienes las cuentan", escribió Cantó.

El subdirector de la Dirección General de Prensa, Comunicación e Imagen del Ministerio de Exteriores, Juan Antonio Fernández Palacios, le respondió a las pocas horas: "Lo de 'independientes' me ofrece dudas. Es más, no lo creo. De lo otro que dices, ya hablaremos, porque tampoco me parece ni creo que sea la función de una corresponsal hacer política interna. Las historias no son de quienes se las inventan".



Alberto González Casals, director del Centro de Prensa Internacional, le preguntó: "¿A qué llamas 'periodistas independientes'?", y le señaló que su tuit "es sin dudas activismo político, lo que no le corresponde a Efe".

Norges Rodríguez, fundador del medio *Yucabyte*, denunció que Fernández Palacios estaba amenazando a la reportera. "Este funcionario del Gobierno (totalitario) cubano amenaza a una corresponsal extranjera por denunciar el acoso a sus colegas cubanos", añadió Rodríguez.

En el debate que se generó en Twitter, la periodista Ivette Leyva Martínez apuntó que Fernández es un "funcionario de una dictadura" y no le corresponde a él decidir la función de un periodista. "Zapatero, a tus zapatos. Ciertamente queda en evidencia con su lenguaje amenazante. Gracias por demostrar una vez más la naturaleza censora y antidemocrática de los castristas", dijo.

**En el debate que se generó en Twitter, la periodista Ivette Leyva Martínez apuntó que Fernández es un "funcionario de una dictadura" y no le corresponde a él decidir la función de un periodista**

Mario José Pentón, reportero cubano en el *Nuevo Herald*, también señaló las palabras que dirigieron a Cantó como amenazantes. "Cuando una corresponsal extranjera se atreve a defender a una colega cubana, sitiada en su casa por la Seguridad del Estado, esto es lo que ocurre. También la amenazan. No tienen límites. Qué vergüenza", apuntó Pentón.

En ese contexto Gabriel Salvia, director del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (Cadal) subrayó el hecho de que Cuba es "el único país de Latinoamérica que no permite la existencia legal de una ONG dedicada a la defensa de la libertad de prensa y el ejercicio de la labor periodística".

Durante la jornada de este jueves fueron varios los reporteros de medios independientes y activistas que sufrieron un operativo policial para impedirles salir de sus viviendas, sin orden judicial. Periodistas como Mónica Baró Sánchez, Luz Escobar, Yoani Sánchez, Reinaldo Escobar y Héctor Luis Valdés, además de activistas y artistas como Tania Bruguera, Ariel Maceo Téllez, Omara Ruiz Urquiola e Iliana Hernández, entre otros, estuvieron bajo vigilancia de la Seguridad del Estado durante todo el día, sin que les dijera los motivos.

## OPINIÓN



El castrismo necesita a los coleros y los acaparadores –entre otras razones– para poder hacer llegar productos allí donde la ineficiencia estatal no alcanza. (14ymedio)

## El enemigo no está a 90 millas de Cuba sino en las colas

Yoani Sánchez, La Habana | Agosto 03, 2020

"Serán sancionados con 180 días de prisión los especuladores y acaparadores de productos", se lee en el texto de una legislación que podría haber quedado aprobada esta semana, si no fuera porque su fecha de entrada en vigor es el lejano 1962. Desde entonces, y por casi seis décadas, los revendedores han sido presentados por el discurso oficial cubano como los causantes de un desabastecimiento del que, en realidad, son un efecto no deseado pero necesario.

En aquella ocasión, la Ley 1035 aprobada por el Consejo de Ministros determinaba que una persona no podía comprar más de 11,5 kilogramos (unas 25 libras) de productos agrícolas. Tampoco era legal transportar una cantidad por encima de ese límite por las calles y carreteras del país, a no ser en un vehículo estatal autorizado. La infracción no solo conllevaba una pena de cárcel de seis meses, sino también la confiscación del automóvil.

Mis padres no se habían siquiera conocido, mi nacimiento apenas era una millonésima parte de una posibilidad futura y en esta Isla ya las autoridades señalaban a los *coleros* y comerciantes informales como los culpables de que muchos productos básicos no pudieran llegar a los hogares con menos recursos. La acusación volví a escucharla en los años 80 cuando era niña, en una Cuba que a pesar del subsidio soviético seguía marcada por las periódicas ausencias de ciertas mercancías.

En los 90, en lugar de entonar el *mea culpa* por haber apostado a ese caballo perdedor que fue el campo socialista, las consignas oficiales volvieron a señalar el embargo estadounidense y a los acaparadores del patio como las razones para la profunda carestía que se nos vino encima. La responsabilidad siempre debía ser colocada en otra parte, lejos de la Plaza de la Revolución, del voluntarismo de Fidel Castro y de la ineficiencia intrínseca del modelo económico impuesto desde arriba.

**Toda esa gesticulación no pasa de ser pura fanfarria y una muy calculada campaña de distracción. Nadie tiene en sus manos todas las herramientas para acabar con tales prácticas como no sea el propio Estado cubano**

Así, llegamos hasta esta nueva crisis en la que apenas ha cambiado el guion informativo que se difunde en los medios oficiales para explicar el descalabro en el que vivimos. Ahora, el "noticiero estelar" se llena de operativos policiales contra comerciantes que trapichean con piezas de autos, cebollas o leche en polvo. Las autoridades llaman a crear brigadas con brazaletes que vigilen las colas para impedir que un mismo individuo marque múltiples veces, venda su turno o cuele a sus amigos.

Toda esa gesticulación no pasa de ser pura fanfarria y una muy calculada campaña de distracción. Nadie tiene en sus manos todas las herramientas para acabar con tales prácticas como no sea el propio Estado cubano y, no como nos han hecho creer, a través de la penalización o la represión. Solo prosperan y se enriquecen los acaparadores allí donde hay desabastecimiento, fructifica el mercado negro de un producto en el lugar donde falta o está prohibido.

En las manos del régimen está cortar las fuentes de las que se nutren *coleros* y revendedores pero no con una legislación más restrictiva, sino con flexibilizaciones, disminución del papel del Estado en la economía y el comercio, aperturas a las importaciones en manos privadas y una serie de medidas que no ataquen los molestos efectos de la crisis sino que ayuden a todo un país a salir de este largo desierto del déficit y del "no alcanza".

Aunque les enseñe los dientes y los muestre en las pantallas como el nuevo adversario al que derrotar, lo cierto es que el castrismo necesita a los coleros y los acaparadores –entre otras razones– para poder hacer llegar productos allí donde la ineficiencia estatal no alcanza. Son, en definidas cuentas, herramientas de distribución que regulan el mercado, no bajo las reglas del igualitarismo y la justicia social, sino a partir de la demanda y del poder adquisitivo del cliente.

Quienes pueden pagar los servicios de un *colero* o de un revendedor viven mejor que aquellos que, con menos recursos o con solo sus salarios, tienen que estar largas horas en una fila. Es básicamente similar a la segregación o *apartheid* económico que profundizan las nuevas tiendas con alimentos en divisas. La diferencia es que en el primer caso, la oferta prohibitiva para muchos está en manos de un privado y en el segundo es el propio Gobierno el que la implementa y autoriza.

Esta nueva raza que estamos viviendo contra los comerciantes clandestinos no pasa entonces de ser otra pantomima, una representación teatral que se ha repetido decenas de veces en el último medio siglo. Lo único que cambia es la edad o la desmemoria del atemorizado público, que mira desde las butacas este burdo espectáculo.

## CULTURA



Eusebio Leal Spengler falleció este 31 de julio en La Habana. (14ymedio)

# Muere Eusebio Leal Spengler, historiador de La Habana

14ymedio, La Habana | Julio 31, 2020

Eusebio Leal Spengler, historiador de La Habana ha fallecido este viernes a los 78 años después de una larga enfermedad, según ha confirmado el diario oficial *Granma*.

Doctor en Ciencias Históricas y especialista en Ciencias Arqueológicas, Eusebio Leal Spengler fue designado en 1967 director del Museo de la Ciudad de La Habana y estaba considerado como el principal impulsor de la restauración de La Habana Vieja.

Figura muy vinculada al oficialismo, en especial a Fidel Castro, el historiador controló las obras de restauración del casco histórico de la capital cubana, una zona que ha experimentado un sostenido crecimiento turístico.

Leal nació el 11 de septiembre de 1942 en la capital cubana y fue autodidacta. A los 16 años empezó a trabajar en el gobierno municipal de

la ciudad y fue asesorado de cerca por el entonces historiador de La Habana, Emilio Roig. Ingresó a la Facultad de Filosofía e Historia donde concluyó sus estudios en 1979.

Leal Spengler recibió en 2016 el título de doctor honoris causa de la Universidad de La Habana. Desde hace años el historiador padecía de diabetes y hace cuatro años fue sometido a una operación quirúrgica para extraer piedras de la vesícula biliar.

Ese mismo año, Leal sufrió un duro revés, cuando los militares le quitaron el control de las principales fuentes de ingreso de la empresa Habaguanex y la Oficina del Historiador de La Habana, que pasaron a formar parte del Grupo de Administración Empresarial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Gaesa).

Gaesa se hizo, de esa manera, con la inmobiliaria Fénix, la constructora Puerto Carena y Habaguanex, tres entidades que recababan importantes beneficios derivados del turismo, la venta de mercancías y la restauración de edificios patrimoniales.

### **Leal sufrió un duro revés cuando los militares le quitaron el control de las principales fuentes de ingreso de la empresa Habaguanex y la Oficina del Historiador de La Habana**

Pedro Roig, director ejecutivo del Instituto de Estudios Cubanos, dijo a *14ymedio* que Leal "forjó su mundo cultural entre luces y sombras. Orador apasionado, culto y obediente comisario del Partido Comunista, será recordado por su encomiable labor de restaurar el casco histórico de la Ciudad de La Habana, convertido en un atractivo polo turístico (arrebatado por Gaesa) y su indigna devoción al régimen de terror, miseria y miedo de Fidel Castro."

Eusebio Leal recibió en 2013 el grado de comendador de la Orden de la Legión de Honor, la máxima condecoración que otorga Francia. Antes había sido distinguido con los títulos de Caballero y de Oficial de la Legión de Honor.

En los últimos años, la salud del historiador se había deteriorado visiblemente, a medida que aumentaban los homenajes a su labor profesional. La diabetes que padecía le hizo vivir varias recaídas y hospitalizaciones.

Según la prensa oficial y pudo confirmar este diario, no habrá pompas fúnebres por el momento. "De conformidad con su familia sus cenizas

serán conservadas para que, una vez controlada la epidemia de la covid-19 y como justo reconocimiento a su imperecedera obra, nuestro pueblo pueda tributarle un merecido homenaje en el Capitolio de La Habana, emblemática instalación que él restauró en favor de la nación", recoge *Cubadebate*.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, decretó luto oficial durante 24 horas este sábado



Pedro Armando Junco en su casa de Camagüey. (Sol García Basulto/14ymedio)

## La Uneac expulsa al escritor Pedro A. Junco por su carta a Díaz-Canel

14ymedio, La Habana | Agosto 05, 2020

El escritor camagüeyano Pedro Armando Junco ha sido expulsado de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac) por "actuar en franca contradicción con los principios, estatutos y reglamentos" de la organización, según ha denunciado el propio autor a través de su perfil en Facebook.

"Como todos mis seguidores pueden imaginar, esto ha sido en respuesta al atrevimiento de escribir una carta pública, mediante Facebook, al presidente Díaz-Canel", indica el escritor, que admite su escasa sorpresa por la violación del artículo constitucional que garantiza la libertad de pensamiento y expresión.

Junco publicó su misiva dirigida al presidente el pasado 19 de julio en la que rechazaba medidas gubernamentales como la apertura de tiendas de alimentación e higiene en divisas y, muy especialmente, que se califique de "enemigo" a cualquiera que cuestione decisiones como esta y muchas otras.



"Desde el requerimiento que me hicieron a final de julio con la esperanza de obligarme a pedir perdón al estilo de Heberto Padilla hace ya casi sesenta años, los estuve esperando", añade. El poeta fue retenido casi un mes y presionado hasta retractarse de sus críticas al castrismo y el reconocimiento de su presunta actitud "contrarrevolucionaria".

Junco, que reivindica haber escrito una carta respetuosa y bien expuesta, considera que la molestia del Gobierno se debe a la "acogida positiva" que miles de personas dieron a sus palabras, compartiendo la publicación o marcando la casilla "me gusta" en la red social. "Esa misiva encierra el sentir de la mayoría del pueblo cubano: el NO (sic.) a la segregación de nuestra moneda frente a las divisas extranjeras y la libertad económica de todos aquellos que producen alimentos", sostiene.

**El escritor asegura que no han sido pocos los que han apoyado el texto en las sombras pero no se han atrevido a manifestarlo públicamente por temor a represalias**

El escritor asegura que no han sido pocos los que han apoyado el texto en las sombras pero no se han atrevido a manifestarlo públicamente por temor a represalias. "Y yo los entiendo. ¡Tienen miedo! No quieren adentrarse en aguas profundas y poner en riesgo el salario que apenas les alcanza para comer o la prebenda social que algunos disfrutan. Viven ignorantes de aquel aforismo de Alejandro Jodorowsky: 'Tu miedo termina cuando tu mente se da cuenta de que es ella la que crea ese miedo'", añade.

Pedro Armando Junco, de 72 años, tiene una larga trayectoria en las letras cubanas desde que en 1984 publicó su primera obra. Ha sido galardonado en numerosas ocasiones en Cuba, obteniendo incluso el Premio Nacional David, que entrega la asociación que ahora lo expulsa, por su libro *La furia de los vientos*, uno de los más importantes de la literatura reciente y que da nombre a su blog.

El 16 de mayo de 2015 su hijo, el rockero Pedro 'Mandy' Junco fue asesinado en Camagüey; un hecho que condujo al escritor a liderar una campaña por el endurecimiento de las penas por homicidio en la Isla. El autor ha colaborado en varias ocasiones con *14ymedio*, entre ellas relatando el triste fallecimiento del joven, de 28 años.

## DEPORTES



Moncada en el juego de este martes. (Facebook)

## Cuatro cubanos hacen historia al abrir la alineación de los White Sox de Chicago

Jorge Santa Cruz, Miami | Agosto 06, 2020

No fue el equipo Cuba jugando en el Miller Park enfrentándose a los Cervecedores de Milwaukee, aunque podría ser la alineación, en un futuro muy cercano, de un equipo Cuba unificado en un campeonato internacional.

Este lunes, los White Sox (Medias Blancas) de Chicago alinearon por tercer día consecutivo, del primer al cuarto bate, y por primera vez en la historia de las Grandes Ligas a cuatro jugadores cubanos en su victoria de seis carreras a cuatro, según el portal de estadísticas Baseball-reference.com.

La alineación de los White Sox presentó a Luis Robert, oriundo de Guantánamo, en el jardín central; Yoán Moncada, nacido en Cienfuegos, como tercera base; José Abreu, también de Cienfuegos, cubriendo la primera base; y al receptor y cuarto bate, Yasmani Grandal, de La Habana.

Desde el 1 de agosto ante los Reales de Kansas City, el manager de los White Sox, Rick Renteria, ha mantenido a sus primeros cuatro bates cubanos. Aunque parece algo bonito en el papel, la verdad es que los cuatro peloteros cubanos tienen el calibre de estrellas en las Grandes Ligas y se han ganado su titularidad.

Abreu, 33 años, y Grandal, 31, son estrellas establecidas; Abreu ha sido seleccionado tres veces jugando para los White Sox en el Juego de las Estrellas y Grandal dos veces, con los Dodgers de los Ángeles y con los Cervceros de Milwaukee.

**Desde el 1 de agosto ante los Reales de Kansas City, el manager de los White Sox, Rick Renteria, ha mantenido a sus primeros cuatro bates cubanos**

En el caso de Moncada, 25, y Robert, 23, son dos jóvenes en pleno ascenso. Moncada tuvo su gran año en el 2019, donde bateó para 315, con 25 jonrones y 79 empujadas. En tanto, Robert acaba de firmar un contrato de seis años por 50 millones de dólares sin haber jugado en la gran carpa y que podría llegar a un valor de 80 millones si los White Sox decidieran extenderlo hasta sus 29 años.

Alineando del primer al cuarto bate, los cuatros primeros bates cubanos de los White Sox enfrentaron a los lanzadores de los Cervceros 17 veces, conectaron 6 *hits*, anotaron cinco carreras y remolcaron otras cuatro.

En los tres partidos consecutivos, la parte de arriba de los White Sox ha ido 55 veces al bate conectando 22 *hits*, anotando 15 carreras y empujando 20 anotaciones.

Los White Sox vienen de años difíciles donde han tratado de reestructurar el talento de su organización donde no han tenido una temporada ganadora desde 2012, y no han ido a la postemporada desde el año 2008. Robert, Moncada, Abreu y Grandal han sido el motor impulsador del buen arranque de los White Sox, 6-4, en la temporada atípica del 2020 de 60 partidos.

Este martes, el conjunto volvió a vencer con la misma alineación, lo que supone cuatro juegos seguidos venciendo con los cuatro cubanos abriendo el equipo.

---

Nota de la Redacción: Jorge Santa Cruz es periodista y escribe novelas de ficción en español y en inglés.

## FOTO DE LA SEMANA



Dos vecinas de Baracoa observan el desastre tras el paso de *Isaías*. (Claudia Rafaela Ortiz Alba/cortesía)

## ***Isaías* va rumbo a Florida después de asolar las casas frente al mar en Baracoa**

14ymedio, La Habana | Julio 31, 2020

El huracán *Isaías* se aleja de Cuba dejando en Baracoa las huellas de su paso por la Isla. Los vecinos del extremo oriental de la Isla reportaron que desde la madrugada el temporal hizo que el mar se adentrara en las casas más cercanas al litoral y arrasara con todo.

"Dicen que a la 3:30 am vino la ola que lo jodió todo. Y que de ahí el mar no paró de hacer las suyas hasta pasada la mañana. Él entra cuando quiere, y arrastra con lo que le da gana. No han pegado un ojo, nadie de ahí", contaba en su muro de Facebook la periodista Claudia Rafaela Ortiz Alba. "Sigo caminando. Tres cuadras más arriba ya no hay vestigios de la desgracia. La ciudad marcha normal. Sacaron aceite. Y son dos las realidades que cohabitan. Unos hacen cola. Otros desentierran trastes", concluía su post.

Mientras tanto, en Florida se preparan para la llegada del ciclón, el noveno de la temporada atlántica. El Centro Nacional de Huracanes emitió este viernes una vigilancia para una amplia zona de la costa este,

y el gobernador de Florida, Ron DeSantis, declaró en estado de emergencia al litoral, informa EFE.

Previendo la situación, los miamenses se surtieron desde el jueves de agua, velas, pilas y alimentos en conserva, así como de tablas, arena u otros artículos con los que buscar protección del viento y la lluvia para sus hogares.



## Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
<p>RETRATO DE GASTÓN BAQUERO</p> <p>EL CENTRO CULTURAL CUBANO DE NUEVA YORK INVITA A VER EL <a href="#">DOCUMENTAL</a> QUE RELATA EL LARGO EXILIO EN MADRID DEL POETA E INTELLECTUAL CUBANO.</p>	<p>NUEVA YORK</p> <p>ONLINE, YOUTUBE</p>	<p>INICIO: DOM 31/MAY - 18:30 PM</p> <p>FIN: JUE 31/DIC - 23:59 PM</p>
<p>COVID-19 EN CUBA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA ETAPA POST-PANDEMIA</p> <p>MIEMBROS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONVIVENCIA (CEC) HAN ELABORADO <a href="#">ESTE INFORME</a> PARA APORTAR IDEAS ANTE LOS DESAFÍOS DE LA PANDEMIA.</p>	<p>PINAR DEL RÍO</p> <p>MAIL. COLABORA@CENTROCONVIVENCIA.ORG</p>	<p>INICIO: DOM 10/MAY - 20:00 PM</p> <p>FIN: MIÉ 30/DIC - 12:00 PM</p>
<p>DOCUMENTAL "PABLO MILANÉS"</p> <p>LES RECOMENDAMOS ESTE FILME QUE <a href="#">PUEDEN VER A TRAVÉS DE ESTE ENLACE EN LA PLATAFORMA VIMEO</a>. LA OBRA ABORDA VARIOS MOMENTOS DE LA VIDA DEL CANTAUTOR CUBANO.</p>	<p>VIMEO</p> <p><a href="https://vimeo.com/417684077">HTTPS://VIMEO.COM/417684077</a></p>	<p>INICIO: MIÉ 13/MAY - 00:00 AM</p> <p>FIN: JUE 31/DIC - 23:00 PM</p>
<p>CIRCO DEL SOL ONLINE</p> <p><a href="#">EL CIRCO MÁS FAMOSO DEL MUNDO</a> OFRECE UNA VÍA DE ESCAPE DEL DÍA A DÍA MEDIANTE LA DIVERSIÓN Y LA ALEGRÍA DE SUS ESPECTÁCULOS Y HA PUESTO EN SU <a href="#">SITIO WEB</a> VARIOS ESPECIALES PARA EL ENTRETENIMIENTO SEGURO Y A DISTANCIA.</p>	<p>ONLINE</p>	<p>INICIO: VIE 27/MAR - 21:00 PM</p> <p>FIN: LUN 30/NOV - 23:59 PM</p>

## Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
BERENJENA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	2,7 CUP
JENGIBRE	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	12 CUP
MANGO	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	1,5 CUP
ZANAHORIA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	3 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DEL EJT EN TULIPÁN	LIBRA	1,05 CUP
BERENJENA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	6 CUP
CEBOLLINO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	10 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	1,3 CUP
ACELGA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	8 CUP
AGUACATE	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	4 CUP
QUIMBOMBÓ	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	7 CUP

## Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
YUCA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	3 CUP
BISTEC DE CERDO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	35 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	30 CUP
AGUACATE	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	20 CUP
PIÑA	MERCADO LA PLAZA, SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	4 CUP
AJÍ	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	4,2 CUP
COL	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1,4 CUP
CALABAZA	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1,1 CUP
MANGO	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1 CUP
PLÁTANO BURRO	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO AGROPECUARIO ESTATAL BUEN VIAJE EN SANTA CLARA	LIBRA	1,2 CUP